MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021) 3271616
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

Acta N°3 - Recepción FINAL de Obra

Contratación directaN° 06/2023- Resolución I.M Nº 129/2023

"REPARACIÓN DE EMPEDRADO EXISTENTE"

En el predio de la Obra ***"REPARACION DE EMPEDRADO EXISTE"*** a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúne el Intendente Municipal de San Juan del Paraná, **ALDO LEPRETTI**, el Fiscal de Obra, **Arq. DAMARYS BENÍTEZ** y La **EMPRESA AR CONSTRUCTORA**, denominado en adelante Contratista. Para proceder a la ejecución de la Inspección y Recepción final de la Obra.

Los trabajos se realizaron conforme a las especificaciones técnicas, planos y planillas y lo estipulado en el CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 CON ID N°430.820 , entre la CONTRATANTE –MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ y LA CONTRATISTA AR CONSTRUCTORA. –

No habiendo otra acción que realizar, se da la Inspección y Recepción FINAL de la Obra con las firmas al pie de las personas presentes.

AR
CONSTRUCTORA

ARQ. DAMARYS BENÍTEZ
Fiscal de Obra

Arq. Damarys Benítez
Reg. M.O.P.C. N° 4143
Fiscal de Obras
Muni. San Juan del Paraná

Sr. ALDO LEPRETTI
Intendente Municipal